



**"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD".**

para cotejo en carpeta fuera de la propuesta y una copia fotostática simple en la propuesta). C) Registro Patronal y Constancia de situación Fiscal del INFONAVIT vigente. (Original o impresión original turnada por medios electrónicos autorizados o copia certificada para cotejo en carpeta fuera de la propuesta y una copia fotostática simple en la propuesta) D) Opinión de Cumplimiento de obligaciones Fiscales en POSITIVO ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT), con una antigüedad no mayor a 15 días hábiles. (Original o impresión original turnada por medios electrónicos autorizados o copia certificada para cotejo en carpeta fuera de la propuesta y una copia fotostática simple en la propuesta) E) Opinión de Cumplimiento de obligaciones en POSITIVO ante el IMSS, en materia de seguridad social, con una antigüedad no mayor a 15 días hábiles. (Original o impresión original turnada por medios electrónicos autorizados o copia certificada para cotejo en carpeta fuera de la propuesta y una copia fotostática simple en la propuesta) F) Constancia de no adeudo fiscal en los términos establecidos en el artículo 63 del Código Fiscal para el Estado de Oaxaca, vigente, expedida por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca. (Original para cotejo en carpeta fuera de la propuesta y copia simple en la propuesta.) G) Constancia de no Inhabilitación actualizada expedida por la Dirección de Responsabilidades Administrativas y Situación Patrimonial de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública del Estado de Oaxaca (Original para cotejo en carpeta fuera de la propuesta y copia simple en la propuesta.); así también la empresa omite integrar lo solicitado en el numeral 4.1.2 Documentos administrativos anexo 10 inciso d) Organigrama en el que se considere todo el personal profesional, técnico (de acuerdo con el inciso A de este anexo) y administrativo de la empresa que estará a cargo de cada una de las obras que integre la licitación (Original). Por lo que con fundamento en el numeral 8.1 Razones por las que se desechará la propuesta del participante durante el acto de apertura, inciso b) Que haya omitido la presentación de algún documento solicitado en las bases e inciso c) Que presente documentos que no satisfagan las estipulaciones correspondientes, se desecha la propuesta.

Posteriormente, el servidor público designado mediante el oficio suscrito por el C. Francisco Martínez Neri, Presidente Municipal Constitucional del Municipio de Oaxaca de Juárez y las empresas: Ingeniería y Desarrollo Arquitectónico Sustentable S.A. de C.V. y Grupo Constructor Especializado Palmeira S.A. de C.V. rubrican el Anexo 20 (Programa Calendarizado de ejecución general de los trabajos) de las proposiciones aceptadas, así como los sobres que contienen las propuestas económicas de los licitantes que no fueron desechados, como se determina en la Convocatoria Pública Estatal N° 004 de la Licitación Pública Estatal, quedando en custodia de la convocante los sobres que contienen las propuestas técnicas y las propuestas económicas firmadas por los licitantes, las cuales serán abiertas en el lugar, fecha y hora que se indican en la presente acta.

Con base al numeral 5.1.1 Apertura de propuestas técnicas de las bases de la presente licitación, la propuesta técnica de la empresa: Ingeniería y Desarrollo Arquitectónico Sustentable S.A. de C.V. se acepta para su análisis detallado, toda vez que las misma cumplió cuantitativamente con los requisitos señalados en las bases de la licitación que nos ocupa.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 38, fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca; se cita a los licitantes a las 08:00 horas el día 04 de diciembre de 2023 para que se presenten en la sala de Juntas de las oficinas de la Dirección de Contratación, Seguimiento y Control de Obra Pública, en donde se dará a conocer el resultado del análisis de propuestas técnicas y el o los nombres de los licitantes cuyas propuestas técnicas no fueron desechadas en la primera etapa o en el análisis detallado, para posteriormente proceder a la apertura de los sobres que contienen las propuestas económicas de los licitantes cuyas propuestas técnicas no hubieren sido desechadas.

Se da por terminado el presente acto a las 08:50 horas, del día de su inicio, firmando de conformidad y como constancia en todas sus hojas, las personas que en ella intervinieron, así mismo se les entrega a los asistentes una copia del presente documento, con la que se dan por notificados del contenido de la presente acta.

**Dirección de Contratación, Seguimiento  
y Control de Obra Pública**